



AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

Vistas las calificaciones finales de los aspirantes a conformar una Bolsa de Técnicos de Educación Infantil, es por ello SE PROPONE:

Primero.- Rectificación de error aritmético existente en la publicación del Resultado final de la Bolsa de Técnico de Educación infantil respecto a la aspirante **Lana Isla Laura**, con **DNI. 71675519- K**, siendo la nota del primer ejercicio de la fase de oposición 3,8 puntos y no 3,55 puntos.

Segundo.- Se lleven a cabo los tramites oportunos a los efectos de aprobación definitiva de la Bolsa de Técnicos de Educación Infantil, de acuerdo con lo dispuesto en la **Cláusula Octava** de las Bases que rigen el concurso- oposición libre para la formación de una bolsa de empleo de Técnicos/as en Educación Infantil.

En Oviedo a 16 de Diciembre de 2010.

El Presidente

La Secretaria

Juan Manuel Siñeriz Fernandez

Diana Antuña Valero